



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL  
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-DICIEMBRE 2015

Titular: \_\_\_\_\_

Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

Responsable: \_\_\_\_\_

Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>389,336,674.71</b>	<b>370,693,838.46</b>	<b>349,959,039.37</b>	<b>349,959,039.37</b>	<b>-18,642,836.25</b>	<b>-20,734,799.09</b>	
<b>1000</b>	269,827,341.84	260,199,539.59	259,990,317.23	259,990,317.23	-9,627,802.25	-209,222.36	<p><b>A)</b> La variación corresponde principalmente, a recursos para cubrir la asignación salarial y el aguinaldo de personal de estructura, debido a que cuando se realizó la proyección del presupuesto 2015, se usó como base el presupuesto ejercido en el 2014. Asimismo, a recursos disponibles para cubrir honorarios asimilables a salarios de personal, que paulatinamente se fue integrando al Programa de Estabilidad Laboral y/o folios no ocupados.</p> <p><b>B)</b> La variación comprende el Primer complemento de Aguinaldos Activos 2015 y la nómina complementaria de la quincena 24, según Resumen de Nómina Extraordinaria SIDEN, emitidos por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor.</p>
<b>2000</b>	9,896,064.66	9,596,259.94	8,477,972.15	8,477,972.15	-299,804.72	-1,118,287.79	<p><b>A)</b> La variación se debe a disposiciones de austeridad y racionalidad que se aplicaron en la Contraloría General durante el ejercicio, principalmente en materiales de oficina, material de limpieza, alimentación de personas, material eléctrico y tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados. Estos últimos, derivado de que se ha continuado con el proceso de sustitución de equipo de cómputo obsoleto.</p>



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
2000							<b>B)</b> Los pasivos que la Contraloría General tiene con los proveedores de los bienes recibidos y documentalmente soportados, son los que originaron la variación, debido a que no presentaron sus facturas a tiempo para el proceso de cierre del ejercicio, por lo que se retrasó el registro del gasto. Entre los bienes que se adquirieron se encuentran los siguientes, papel bond tamaño carta y oficio, folders, carpetas, cajas de archivo, útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales; escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos de limpieza; CD, DVD-R, CD-R, discos duros, fusores para impresora y fuentes de poder; principalmente.
3000	109,563,268.21	100,852,038.93	81,444,749.99	81,444,749.99	-8,711,229.28	-19,407,288.94	<b>A)</b> La variación se originó por varios factores; entre los que destacan, se encuentran los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, los cuales no se ejercieron en su totalidad, porque de acuerdo al artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el ejercicio fiscal 2015 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, el Informe de Evaluación del ejercicio 2015, deberá remitirse a más tardar el 26 de febrero de 2016; mismo que se pagará una vez que se emita el dictamen correspondiente por parte del Secretariado de Seguridad Pública, así como el dictamen de la Encuesta Institucional 2015. Por otro lado, se generaron economías derivadas de mejores condiciones de precio y pago en los servicios de auditoría realizada por los Despachos Externos; así como en el Proyecto de Infraestructura para el desarrollo de certificados digitales a funcionarios públicos. En cuanto a renta de inmuebles, se obtuvieron remanentes, debido a que se optimizaron espacios, por lo que los metros cuadrados a rentar disminuyeron; asimismo en mantenimiento del parque vehicular de la Dependencia hubo economías, debido a que se sustituyeron los vehículos que causaban gastos mayores en ese concepto.



**ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
							<b>B)</b> La variación se debe al pasivo circulante, porque las facturas de los proveedores de servicios no se presentaron para trámite de pago, antes del cierre del ejercicio; principalmente de los siguientes servicios: auditorías practicadas a Entidades del Distrito Federal por los Despachos Externos; la renta del inmueble que ocupan las instalaciones de la Contraloría General; el servicio de mantenimiento al parque vehicular de esta Dependencia; así como servicio de actualización de la Plataforma del Sistema de Declaración Patrimonial, corrección de la integridad de la base de datos y fusión de la Plataforma de la Declaración de Intereses de la Contraloría General.
<b>4000</b>	50,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	-4,000.00	0.00	<b>A)</b> La variación se debió a que se proyectó la disponibilidad con base a lo presupuestado en el ejercicio anterior, dejando un margen de suficiencia presupuestal para posibles incrementos, lo anterior permitió cubrir el Premio Nacional de Contraloría Social 2015, sin problemas.  <b>B)</b> No presenta variación.
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>5,972,412.05</b>	<b>5,941,510.13</b>	<b>4,692,892.72</b>	<b>4,692,892.72</b>	<b>-30,901.92</b>	<b>-1,248,617.41</b>	
<b>5000</b>	5,972,412.05	5,941,510.13	4,692,892.72	4,692,892.72	-30,901.92	-1,248,617.41	<b>A)</b> La variación se debió a que se seleccionaron a los proveedores de muebles de oficina y vehículos, que ofrecieron el menor costo y las mejores condiciones de pago a esta Contraloría General, por lo que se obtuvieron economías.  <b>B)</b> Corresponde la variación a adeudos de compromisos de pago del ejercicio 2014, por la adquisición de equipo de cómputo; cabe señalar que el proveedor presentó las facturas, fuera del proceso de cierre de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014, por lo que se autorizó el pago en este ejercicio fiscal. Así como a pasivo circulante de la adquisición de dos video proyectores y una pantalla eléctrica de proyección, cuyas facturas no se presentaron para trámite de pago, antes del cierre del ejercicio.
<b>TOTAL URG</b>	<b>395,309,086.76</b>	<b>376,635,348.59</b>	<b>354,651,932.09</b>	<b>354,651,932.09</b>	<b>-18,673,738.17</b>	<b>-21,983,416.50</b>	



**ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>48,815,625.78</b>	<b>37,448,796.19</b>	<b>37,448,796.19</b>	<b>37,448,796.19</b>	<b>-11,366,829.59</b>	<b>0.00</b>
<b>1000</b>	27,105,577.00	23,865,839.19	23,865,839.19	23,865,839.19	-3,239,737.81	0.00
<b>2000</b>	7,480,222.60	3,343,870.43	3,343,870.43	3,343,870.43	-4,136,352.17	0.00
<b>3000</b>	14,229,826.18	10,239,086.57	10,239,086.57	10,239,086.57	-3,990,739.61	0.00
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>3,707,338.94</b>	<b>23,272.50</b>	<b>23,272.50</b>	<b>23,272.50</b>	<b>-3,684,066.44</b>	<b>0.00</b>
<b>5000</b>	3,707,338.94	23,272.50	23,272.50	23,272.50	-3,684,066.44	0.00
<b>TOTAL URG</b>	<b>52,522,964.72</b>	<b>37,472,068.69</b>	<b>37,472,068.69</b>	<b>37,472,068.69</b>	<b>-15,050,896.03</b>	<b>0.00</b>





**APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S											
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8			
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)					
			<b>4</b>			<b>Función pública</b>													
				350		Contraloría interna	Auditoría	400	430	107.5	194,244,200.92	179,945,575.27	176,745,087.66	176,745,087.66	92.6	116.0			
				351		Coordinación de contralorías internas	Documento	324	212	65.4	26,675,878.33	25,691,583.16	25,682,876.59	25,682,876.59	96.3	67.9			
				352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	8,000	9,610	120.1	16,742,323.30	16,200,796.32	16,200,796.32	16,200,796.32	96.8	124.1			
				353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	40,000	58,824	147.1	2,484,956.67	2,404,405.65	2,404,405.65	2,404,405.65	96.8	152.0			
				359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	1,020	2,177	213.4	6,161,001.57	5,933,373.95	5,933,373.95	5,933,373.95	96.3	221.6			
				360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,250	9,901	120.0	4,624,564.92	4,474,709.62	4,474,709.62	4,474,709.62	96.8	124.0			
				361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	117	80.7	7,632,114.68	7,369,168.78	7,369,168.78	7,369,168.78	96.6	83.6			
				362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	100.0	5,025,405.30	4,852,361.12	4,852,361.12	4,852,361.12	96.6	103.6			
				364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	31,000	35,579	114.8	660,431.41	640,004.88	640,004.88	640,004.88	96.9	118.4			
				381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	8,900	12,965	145.7	3,211,263.13	3,114,327.54	3,114,327.54	3,114,327.54	97.0	150.2			
				382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	4	4	100.0	3,144,919.19	3,050,643.08	3,050,643.08	3,050,643.08	97.0	103.1			
			<b>5</b>			<b>Asuntos jurídicos</b>					<b>15,916,009.37</b>	<b>15,175,591.75</b>	<b>15,175,591.75</b>	<b>15,175,591.75</b>					
				344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	9,535	10,847	113.8	15,916,009.37	15,175,591.75	15,175,591.75	15,175,591.75	95.3	119.3			
			<b>9</b>			<b>Otros</b>					<b>9,811,559.87</b>	<b>9,498,638.21</b>	<b>9,498,638.21</b>	<b>9,498,638.21</b>					
				354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	100.0	5,847,277.94	5,655,931.46	5,655,931.46	5,655,931.46	96.7	103.4			
				357		Normatividad y consulta	Documento	600	889	148.2	3,964,281.93	3,842,706.75	3,842,706.75	3,842,706.75	96.9	152.9			
			<b>8</b>			<b>Otros servicios generales</b>					<b>112,643,662.75</b>	<b>98,301,178.06</b>	<b>86,744,503.53</b>	<b>86,744,503.53</b>					
			<b>2</b>			<b>Servicios estadísticos</b>					<b>2,646,220.29</b>	<b>2,556,940.49</b>	<b>2,556,940.49</b>	<b>2,556,940.49</b>					
				302		Servicios informáticos	Servicio	8,500	8,500	100.0	2,646,220.29	2,556,940.49	2,556,940.49	2,556,940.49	96.6	103.5			
			<b>5</b>			<b>Otros</b>					<b>109,997,442.46</b>	<b>95,744,237.57</b>	<b>84,187,563.04</b>	<b>84,187,563.04</b>					
				301		Administración de recursos institucionales	Trámite	690	690	100.0	109,997,442.46	95,744,237.57	84,187,563.04	84,187,563.04	87.0	114.9			
						<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>					<b>447,832,051.48</b>	<b>414,107,417.28</b>	<b>392,124,000.78</b>	<b>392,124,000.78</b>					

**Notas:**

En la Actividad Institucional (AI) 5 134 349 "Auditorías informáticas" se modificó la meta física anual de 6 auditorías a 8.

En cuanto a la AI 5 134 350 "Contraloría Internas" se modificó la meta física anual de 387 auditorías a 400.



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	1	2	4	302	<b>Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano</b>  <b>Gobierno</b> <b>Justicia</b> <b>Derechos humanos</b> Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	<b>A)</b> La variación en el índice de aplicación de recursos en relación al cumplimiento de metas, es originada porque se concluyó el programa de acciones en materia de igualdad de género, en donde el principal recurso es humano; por otro lado, los recursos que se encontraban previstos para proveer de insumos durante los cursos y talleres, no se requirieron debido a que se utilizaron las existencias en el almacén; asimismo a que la difusión de los cursos, la normatividad y cápsulas informativas, se realizó vía correo electrónico directamente a cada trabajadora y trabajador de esta Dependencia.
				304	Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	<b>A)</b> La variación se debe a que los proveedores que se convocaron para realizar los cursos, no reunieron los requisitos fiscales para ser contratados por el Gobierno del Distrito Federal, esto desalentó la contratación de propuestas alternas para complementar las acciones para promover la igualdad de género, por lo que solo se contrató una opción y no se ejercieron más recursos. La variación del índice de aplicación de recursos, es congruente con el ejercicio del gasto, debido a que con los cursos que se impartieron paralelamente a los del Instituto de las Mujeres del D.F. que no requirieron recursos, permitieron abatir costos y así cumplir la meta.
2	1	7	2	301	<b>Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana.</b>  <b>Gobierno</b> <b>Asuntos de orden público y de seguridad interior</b> <b>Protección civil</b> Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	<b>A)</b> El índice de aplicación de recursos en relación al cumplimiento de metas, presenta una variación, originada porque el avance de meta, tiene que ver con las maniobras de protección civil y conformación de las brigadas, en donde el principal recurso es humano; en tanto que los recursos previstos para los cursos, tuvieron un menor costo del previsto y la previsión para difusión de maniobras y sensibilización, se realizó vía correo electrónico de cada trabajadora y trabajador de la Dependencia, lo que permitió abatir costos y cumplir la meta establecida.
5	1	2	2	347	<b>Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</b> <b>Gobierno</b> <b>Justicia</b> <b>Procuración de justicia</b> Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	<b>A)</b> Se rebasó esta actividad institucional en razón del aumento en el número de demandas en contra de la Contraloría General, en consecuencia está implementado un sistema de trabajo en el que se lleva un control de vencimientos internos, con lo cual se ha dado cumplimiento a los términos que están establecidos en los juicios de nulidad y demandas de amparo. Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
		2	2	365	<b>Justicia</b> <b>Procuración de justicia</b> Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	<b>A)</b> La variación se debió a que durante el presente ejercicio fiscal, se implementaron visitas de supervisión permanente a las áreas de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de las Contralorías Internas, lo que agilizó la comunicación con las Contralorías Internas; así como al seguimiento mensual de la atención de observaciones y recomendaciones derivadas de estas visitas; asimismo, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta; debido a que se distribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
		3	4	345	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b> Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	<b>A)</b> La variación se debió a que para el presente ejercicio, la Auditoría Superior de la Federación incrementó el número de revisiones, en consecuencia las acciones de seguimiento para dar atención a las recomendaciones, con el fin de apoyar su pronta solventación; así como a las acciones de planeación y apertura de auditorías, incrementaron nuestro avance de meta. Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				348	Auditoría externa	<b>A)</b> Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
				349	Auditorías informáticas	<b>A)</b> Se hizo un replanteamiento de los objetivos y metas a alcanzar, lográndose un mejor aprovechamiento de la fuerza de trabajo y la optimización en los tiempos de ejecución de las auditorías; esta situación permitió apoyar la realización de 4 auditorías más, con las Contralorías Internas y ejecutar 4 verificaciones directas; lo anterior permitió dar como resultado una mayor cantidad de auditorías ejecutadas, en un tiempo menor y con los mismos recursos.
				350	Contraloría interna	<b>A)</b> Se optimizaron los tiempos de ejecución de las auditorías, así como los recursos materiales aplicados, utilizando las disponibilidades del almacén. Por otro lado, hubo altas y bajas de personal de estructura, honorarios asimilados a salarios y servicios profesionales, por lo que no se ejercieron la totalidad de los recursos. Cabe señalar que otra parte del presupuesto no ejercido, corresponde a la disponibilidad de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), los cuales no se ejercieron, debido a que el Informe de Evaluación será entregado a más tardar el 26 de febrero de 2016, conforme lo establece el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, una vez que se emita el dictamen por parte del Secretariado del FASP.
				351	Coordinación de contralorías internas	<b>A)</b> La variación de la meta física corresponde al ajuste realizado en el control de las acciones que conforman la meta a reportada, por parte de la Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones. Esto es, se venían reportando un informe por auditoría realizada y para el cierre de ejercicio, se llevo a cabo la consolidaron de las auditorías, por cada Delegación; es decir, se realizaron todas las auditorías programadas, pero se generó un documento que consolida los resultados trimestrales de cada delegación auditada. Por lo que no se vio afectado el gasto asignado sino por el contrario se observo una eficiencia en la aplicación de los recursos.



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
				352	Evaluación y desarrollo profesional	A) En la variación impactó el seguimiento a servidores públicos y el desarrollo profesional, mediante la solicitud de avances de los servidores públicos que previamente fueron evaluados; así como la impartición de cursos y talleres de formación; estas actividades se consolidaron en el presente ejercicio como resultado del fortalecimiento de la evaluación preventiva integral. Además se han optimizado los recursos, específicamente, se realizó una revisión de procesos con el propósito de mejorar la calidad en la atención y servicios que se ofrecen, lo que también favoreció el aumento en actividades realizadas, sin incrementar el gasto, pues se utilizaron las existencias de almacén.
			<b>4</b>		<b>Función pública</b>	
				353	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	A) La meta fue rebasada en función de que se incrementaron las solicitudes de Constancias de no existencia de inhabilitación, que dependen de la rotación de personal en cada uno de entes que conforma a la Administración Pública del Distrito Federal, así como de los aspirantes a cada uno de estas vacantes; cabe señalar que no se requirieron recursos adicionales, debido a que se optimizaron los recursos humanos y materiales, redistribuyendo cargas de trabajo y utilizando insumos del almacén.
				359	Red de contralorías ciudadanas	A) La variación se debe a que se atendió a la totalidad de las licitaciones e invitaciones restringidas recibidas; en función de que se cuenta con un mayor número de Contralores Ciudadanos; debido a la mayor efectividad de las acciones de difusión para incorporar a ciudadanos en las actividades de Contraloría; cabe señalar que no impacta en el presupuesto esta actividad, debido a que los Contralores Ciudadanos son honoríficos, y a que en las acciones que realiza la Dirección General de Contralorías Ciudadanas, para vincular a los Contralores Ciudadanos con las dependencias, se utilizaron los recursos materiales existentes en almacén, por lo que no se incrementó el presupuesto.
				360	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	A) La variación obedece a que se está abatiendo el rezago de los asuntos de ejercicios anteriores, concretamente del periodo de 2010 - 2014, lo cual se ve reflejado en el cumplimiento del Programa de Trabajo; y a que no se requirieron recursos adicionales debido a que se optimizaron los recursos humanos y materiales, redistribuyendo las cargas de trabajo y utilizando el material que se encontraba en los inventarios.
				361	Revisión de recursos de inconformidad	A) La variación se debe a que un menor número de personas físicas o morales acudieron a presentar un recurso de inconformidad; asimismo disminuyó el número de denuncias para sancionar a proveedores y contratistas, que reunían toda la documentación soporte para el procedimiento. Cabe señalar que no puede haber un menor gasto cuando la meta física no se alcanza, dado que los servidores públicos paralelamente se encuentran realizando actividades de seguimiento, verificación y control de los expedientes, de otros casos en proceso de atención; pero principalmente porque el gasto que se refleja es para cubrir la nómina del personal.
				362	Sistema de control y evaluación	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
				364	Situación patrimonial de los servidores públicos	A) La causa de la variación se originó por el incremento en la rotación de servidores públicos de estructura y homologos dentro de la Administración Pública del Distrito Federal, situación que se reflejó durante el ejercicio de 2015, por lo que un mayor número de servidores públicos presentó su Declaración de Situación Patrimonial. El presupuesto no se incrementó debido a que se optimizaron los recursos humanos y materiales, al redistribuir cargas de trabajo y utilizar los materiales disponibles en el almacén.



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			4		<b>Función pública</b>	
				381	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	A) Con la puesta en marcha del Sistema de Denuncia Ciudadana promovido por esta Contraloría General del Distrito Federal y la línea directa (56-27-97-30) designada para la captación de Quejas y Denuncias, se facilitó el acceso a presentar denuncias quejas y denuncias a la ciudadanía; lo que se vio reflejado durante todo el ejercicio. No fue necesario aplicar mayor presupuesto, debido a que se optimizaron los recursos humanos y materiales, se redistribuyeron las cargas de trabajo y se utilizaron los recursos materiales que se encontraban en el almacén.
				382	Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
			5		<b>Asuntos jurídicos</b>	
				344	Apoyo jurídico en materia de contraloría	A) La línea directa designada para la captación de Quejas y Denuncias, derivó en el incremento de asesorías proporcionadas; se estima que eso facilitó el acceso a más ciudadanos para acercarse a la Contraloría General para consultar sus inquietudes en materia de contraloría. Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
			9		<b>Otros</b>	
				354	Mejora regulatoria para la contraloría	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
				357	Normatividad y consulta	A) Se incremento la atención de solicitudes para intervenir en actas de entrega-recepción, derivado de las altas y bajas de personal de estructura de los diferentes entes que no cuentan con Órgano Interno de Control; por lo que para dar cumplimiento, se distribuyeron las cargas de trabajo, asimismo se utilizaron materiales y suministros disponibles en el almacén; por lo que no fue necesario incrementar el presupuesto para su atención.
		8			<b>Otros servicios generales</b>	
			2		<b>Servicios estadísticos</b>	
				302	Servicios informáticos	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
			5		<b>Otros</b>	
				301	Administración de recursos institucionales	A) La variación se debió a que en esta actividad institucional, se concentran los principales gastos de bienes y servicios generales de apoyo a las áreas que conforman a la Contraloría General, por lo que las economías que se obtuvieron por su adquisición, así como las acciones de racionalidad y austeridad, impactaron en el menor ritmo de gasto. Las economías se obtuvieron en papelería y equipo menor de oficina, alimentación de personas, útiles y equipo menor de tipo informático, refacciones para transporte, combustible, prendas de seguridad; en cuanto a servicios, en energía eléctrica, la renta del edificio que ocupa la Dependencia, el servicio de internet, y la contratación de servicios profesionales especializados. Es por ello que no impactó el cumplimiento de la meta física.



**APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

**FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 5P50 Aportación Federal FASP Original

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100=(11)	8/7*100=(12)	9/6*100=(13)	9/7*100=(14)
5	1		3	4	Efectividad, Rendición Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Contraloría interna	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL URG</b>												1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00				

**Nota:** Las acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 350 "Contraloría interna", por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional.



**APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**  
**FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 5P55 Aportación Federal FASP Líquida de Remanente de Principal

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Diciembre 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
5	1	3	4	350	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Contraloría interna	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	0.00	2,205,430.90	522,000.00	522,000.00	522,000.00	0.0	23.7	0.0	23.7
<b>TOTAL URG</b>												0.00	2,205,430.90	522,000.00	522,000.00	522,000.00				

**Nota:** Las acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 350 "Contraloría interna", por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional.



**APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**  
**FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 5P56 Aportación Federal FASP Líquida de Remanente de Intereses

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
5	1	3	4	350	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Contraloría interna	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	0.00	666,353.99	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL URG												0.00	666,353.99	0.00	0.00	0.00				

**Nota:** Las acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 350 "Contraloría interna", por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional.



## ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero-Diciembre 2015

**FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP

### ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Se envió el resultado de la Encuesta Institucional 2014 y del Informe Anual de Evaluación 2014, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde a la fecha establecida en los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación FASP, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2014.

Se tramitó el dictamen de aceptación de la Encuesta Institucional 2014, así como del Informe Anual de Evaluación 2014, mismos que fueron aprobados por el Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Distrito Federal.

Se recibió el dictamen de aceptación y se realizó el trámite de pago.

En el mes de junio de 2015, se publicaron los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación FASP, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2015.

Se realizaron los trámites correspondientes para la contratación del despacho externo que realizará los trabajos de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional), así como de la Evaluación Integral (Informe anual de evaluación), conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el ejercicio fiscal 2015 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Se recibió por parte del despacho externo contratado, el resultado de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Se envió el resultado de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde a la fecha establecida en los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el ejercicio fiscal 2015 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

En cuanto a la Evaluación Integral 2015 (Informe Anual de Evaluación), deberá entregarse a más tardar el 26 de febrero de 2016, conforme a lo establecido en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.



**PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero-Diciembre 2015

**ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO:** Programa Anual de Auditoría 2015

**EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 4. Transparencia y Rendición de Cuentas.

**FI/F/SF:** 1 / 3 / 4

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:** 350. Contraloría Interna

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** No aplica

**META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO:** 400 Auditorías

**META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO:** 430 Auditorías 1/

**PRESUPUESTO MODIFICADO:** 194'244,200.92

**PRESUPUESTO EJERCIDO:** 176'745,087.66

**GASTO CORRIENTE EJERCIDO:** 172'775,989.58

**GASTO DE CAPITAL EJERCIDO:** 3'969,098.08

**A) Objetivo:**

Cumplir con las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en los artículos: 106 fracciones, I y II; así como al 113 fracciones I, II y VI.

Contribuir a la reducción de riesgos de corrupción y transparentar la Administración Pública, con un enfoque preventivo de control y una efectiva aplicación de medidas correctivas.

**B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se realizaron un total de 430 auditorías, en el período enero-diciembre de 2015; de las cuales se aplicaron 268 en Dependencias y Órganos Desconcentrados; 146 en Delegaciones y 16 en Entidades.

Se destacan las auditorías realizadas por la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, las cuales se aplicaron en los siguientes rubros: 3 de auditoría integral, 9 de Recursos Humanos, 30 de adquisiciones, 2 Egresos, 8 de Almacenes, Inventarios y Producción, 8 de obra pública, 4 de Obra Pública por Contrato, 3 de Activos Fijos, 5 Vehículos y Dotación de Combustible, 2 de ingresos, 11 de presupuesto gasto Corriente, 4 de control presupuestal, 1 de Sistemas de Información y Registro, 79 de otras intervenciones, 10 de auditoría evaluación de programas, y 89 de auditorías de seguimiento.

En el caso de la Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones se aplicaron en los siguientes rubros: 14 de Adquisiciones, 3 de Egresos (Centros Generadores), 4 de Almacenes, Inventarios y Producción, 3 de Obra Pública, 6 de Obra Pública por Administración, 34 de Obra Pública por Contrato, 2 de Vehículos y Dotación de Combustible, 1 de Otros Bienes y Servicios, 10 de Ingresos, 1 de Disponibilidades, de 6 Presupuesto Gasto Corriente, 2 de Control Presupuestal, 59 de Otras Intervenciones, y 1 de Evaluación de Programas.

En cuanto a la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades <sup>2/</sup>, se aplicaron en los siguientes rubros: 2 de Capítulo 4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias, 2 de Ejercicio Presupuestal, 1 de Ingresos, 8 de auditorías Integrales, 2 de Obra Pública y 1 de Proceso de Extinción y Honorarios.

**C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:**

En las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, en Delegaciones y en Entidades, se sustituyó mobiliario y estanterías que se encontraba obsoleto o no era el indicado para las necesidades de operación; asimismo, se dotó de un laboratorio móvil con equipo para supervisión de obra; todo esto con la finalidad de fortalecer las acciones de vigilancia, inspección y control de la obra pública.

**Notas:**

**1.** En la actividad institucional 5 134 350 Contraloría Interna no se incluyen las auditorías que realizan las Contralorías Internas de cada una de las Entidades, ya que al pretender incluirlas en una sola actividad institucional, generarían una información equívoca de las acciones que realiza la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, de las realizadas por las Contralorías Internas que coordinan las Direcciones de Contralorías Internas "A" y "B".

**2.** Las auditorías practicadas en las Entidades, se refiere a las que hace directamente la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades; para el Ejercicio 2015 se programaron 16 auditorías para todo el año.



**PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero-Diciembre 2015

**ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO:** Coordinación, supervisión y evaluación de Contralorías Internas en Entidades 3\_/

**EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 4. Transparencia y Rendición de Cuentas.

**FI/F/SF:** 1 / 3 / 4

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:** 351. Coordinación de contralorías internas

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** No aplica

**META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO:** 324 Documentos 4\_/

**META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO:** 260 Documentos 4\_/

**PRESUPUESTO MODIFICADO:** 26'675,878.33 5\_/

**PRESUPUESTO EJERCIDO:** 25'682,876.59 5\_/

**GASTO CORRIENTE EJERCIDO:** 25'682,876.59

**GASTO DE CAPITAL EJERCIDO:** 0.00

**A) Objetivo:**

Coadyuvar con el Titular de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades al seguimiento periódico y sistemático de las actividades desarrolladas por las Contralorías Internas.

**B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente: 6\_/**

Durante el periodo enero - octubre de 2015, se han realizado un total de 201 auditorías practicadas por las Contralorías Internas en Entidades, con lo cual se complementa el avance del Programa Anual de Auditoría.

Cabe señalar que derivado de las auditorías practicadas a Entidades, se generaron al período 432 observaciones; mismas a las que se les da seguimiento, hasta su desahogo en la fecha compromiso y de conformidad con la normatividad aplicable. las observaciones generadas en el cuarto trimestre se encuentran en proceso de atención. En cuanto a las observaciones generadas en el tercer trimestre, 73 están solventadas; 17 no solventadas, 43 en proceso de solventación y 3 en estatus de terceras instancias.

**C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.

**Notas:**

**3.** De la Actividad Institucional 5 134351 denominada "Coordinación de Contralorías Internas", se extrajo la actividad realizada por la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades denominada "Coordinación, supervisión y evaluación de Contralorías Internas en Entidades", para reportar las auditorías que realizaron las 28 Contralorías Internas coordinadas por las Direcciones de Contralorías Internas en Entidades "A" y "B", ambas adscritas a la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades; debido a que esas auditorías no están incluidas en el total reportado en la Actividad Institucional 5 134350 denominada "Contralorías Internas". Con esta información se complementa el Programa Anual de Auditoría.

Es importante precisar, que no están consolidadas, porque forman parte de las actividades de coordinación de Contralorías Internas en las Entidades.

**4.** En el formato APP- 1 la actividad institucional 5 134 351 "Coordinación de contralorías internas" se registraron éstos avances de meta, que incluyen los resultados alcanzados por las 3 Direcciones Generales de Contralorías Internas: la de Dependencias y Órganos Desconcentrados, la de Delegaciones y la de Entidades. Lo anterior, a efecto de registrar en el formato PAR, en número de auditorías realizadas por las Contralorías Internas en Entidades, información reportada y extraída de los documentos que se informan en esta Actividad Institucional.

**5.** El presupuesto programado y ejercido, incluye lo correspondiente a las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Delegaciones y Dependencias y Órganos Desconcentrados.

**6.** En las acciones realizadas se refleja únicamente las auditorías realizadas por las Contralorías Internas en Entidades, que son adicionales a lo informado en la Actividad Institucional 5 134 350 Contraloría Interna, en cuanto al número de auditorías realizadas; por lo cual la información no gira alrededor del número de documentos registrado.



**PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero-Diciembre 2015

**ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO:** Auditoría Externa

**EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 4. Transparencia y Rendición de Cuentas.

**FI/F/SF:** 1 / 3 / 4

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:** 348. Auditoría Externa

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** No aplica

**META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO:** 47 Auditoría

**META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO:** 46 Auditoría

**PRESUPUESTO MODIFICADO:** 27'968,017.94

**PRESUPUESTO EJERCIDO:** 20'130,442.87

**GASTO CORRIENTE EJERCIDO:** 20'130,442.87

**GASTO DE CAPITAL EJERCIDO:** 0.00

**A) Objetivo:**

Cumplir con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del IMSS; de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente; del Código Fiscal del Distrito Federal; entre otras, las cuales establecen la obligatoriedad de Dictaminar los Estados Financieros para efectos fiscales, los Impuestos Federales, las Contribuciones Locales y los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio fiscal 2014; realizar auditorías especiales y/o evaluaciones a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.

**B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

- I) Solicitar a la Dirección General de Administración la contratación de los Despachos de Auditores Externos para dar cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.
- II) Elaborar los oficios de designación una vez que la Dirección General de Administración adjudique los servicios a los Despachos de Auditores Externos.
- III) Seguimiento a la prestación de servicios por parte de los Despachos de Auditores Externos contratados para realizar los trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2014, Auditorías Especiales y/o Evaluaciones, se apeguen a las disposiciones normativas vigentes.
- IV) Verificar que los trabajos de los Despachos de Auditores Externos cumplan con los objetivos de la planeación, ejecución y conclusión de auditoría externa, comprobando que se hayan ejecutado las siguientes acciones:
  - 1. El estudio general del ente público (Antecedentes).
  - 2. La evaluación del control interno.
  - 3. La aplicación del programa de trabajo de auditoría externa.
  - 4. La elaboración de los papeles de trabajo, cumpliendo con los requisitos mínimos de calidad. Estos constituyen el sustento de los hallazgos, recomendaciones y opiniones contenidos en los Informes de Auditoría que se emiten.
- VI) Seguimiento de las Observaciones pendientes de solventar y generadas durante los trabajos de auditoría externa.
  - 4. La elaboración de los papeles de trabajo, cumpliendo con los requisitos mínimos de calidad. Estos constituyen el sustento de los hallazgos, recomendaciones y opiniones contenidos en los Informes de Auditoría que se emiten.
- VII) Seguimiento de la entrega de los siguientes informes: Memorándum de Planeación Inicial, Cronograma de Entrega de Información, Evaluación de Control Interno, Programa de Trabajo, Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de Diciembre del 2014, Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Manifestaciones Escritas, Carta de Sugerencias. (Primera etapa), Informe Complementario de Auditoría, Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa (Primera etapa), Dictamen sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal, Informe Fiscal, Dictamen Fiscal, Dictamen sobre Aportaciones de Seguridad Social, Informe de Observaciones y el Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa (Segunda Etapa).
- VIII) Elaborar los oficios de la liberación de pago, así como informar a la Dirección General de Administración las penalizaciones por la entrega extemporánea de los informes de auditoría que se originen conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

**C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.



**PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero-Diciembre 2015

**ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO:** Programa Anual de Auditoría Cibernética

**EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 4. Transparencia y Rendición de Cuentas.

**FI/F/SF:** 1 / 3 / 4

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:** 349. Auditorías informáticas

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** No aplica

**META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO:** 8 Auditorías

**META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO:** 16 Auditorías

**PRESUPUESTO MODIFICADO:** 3'458,097.01

**PRESUPUESTO EJERCIDO:** 3'334,456.30

**GASTO CORRIENTE EJERCIDO:** 3'334,456.30

**GASTO DE CAPITAL EJERCIDO:** 0.00

**A) Objetivo:**

Eficiar y transparentar la gestión de las áreas de informática de la Administración Pública del Distrito Federal y asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones, contribuyan plenamente y de manera sustentable al logro de programas, metas y objetivos.

**B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

1. Auditoría 01-H, en apoyo a la Contraloría Interna del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.
2. Verificación al Sistema de Profesionales Inmobiliarios de la Secretaría de Desarrollo Económico
3. Auditoría AI-AC-01-15 "Controles generales de la operación informática", practicada a la Secretaría de Obras y Servicios.
4. Auditoría AI-AC-02-15 "Controles generales de la operación informática", practicada a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar.
5. Auditoría AI-AC-03-15 "Controles generales de la operación informática", practicada a la Secretaría de Salud.
6. Auditoría AI-AC-04-15 "Controles generales de la operación informática", practicada a la Delegación Coyoacán.
7. Auditoría 01-H, realización de seguimiento de auditoría en apoyo a la Contraloría Interna del Instituto de Verificación Administrativa del D. F.
8. Verificación a la infraestructura de red por incidencia, del Fideicomiso Recuperación Crediticia (FIDERE III)
9. Verificación a la infraestructura de red por incidencia, en el Instituto de la Vivienda del Distrito Federal
10. Auditoría 05-H "Controles generales de la operación informática", practicada al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
11. Auditoría 06-H "Controles generales de la operación informática", practicada al Instituto de la Juventud del Distrito Federal.
12. Auditoría 07-H "Controles generales de la operación informática", practicada al Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
13. Auditoría 08-H "Controles generales de la operación informática", practicada a la Autoridad del Centro Histórico
14. Verificación a la página web de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
15. Auditoría 016-H, en apoyo a la Contraloría Interna del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.
16. Verificación a la infraestructura en operación de la página web de la CGDF, en la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Las intervenciones en sus diversas modalidades, dirigidas a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la APDF, propician el uso óptimo de los recursos; la población beneficiada son todos sus usuarios internos y externos, al recibir servicios a través de tecnologías de la información y comunicaciones, de manera eficaz y eficiente.

**C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.



**PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero-Diciembre 2015

**ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO:** Comisario Público en sesiones de Órganos de Gobierno

**EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018:** 4. Transparencia y Rendición de Cuentas.

**FI/F/SF:** 1 / 3 / 4

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:** 362. Sistema de control y evaluación

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** No aplica

**META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO:** 45 evaluaciones

**META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO:** 45 Evaluaciones

**PRESUPUESTO MODIFICADO:** 5'025,405.30

**PRESUPUESTO EJERCIDO:** 4'852,361.12

**GASTO CORRIENTE EJERCIDO:** 4'852,361.12

**GASTO DE CAPITAL EJERCIDO:** 0.00

**A) Objetivo:**

Contribuir en el fortalecimiento administrativo y de control de las Entidades a través de la mejora de la gestión pública y estricto apego a la normatividad.

**B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente:**

Se asistió a 253 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos), 12 sesiones de Comités de Obra Pública, 61 sesiones de Comités Técnicos Especializados y 201 Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios.

Además de coadyuvar en los procesos de creación, extinción, desincorporación, fusión, disolución, liquidación y extinción de las Entidades y verificar que se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable. Los informes de desempeño anual se realizan mediante la evaluación y análisis de la información proporcionada por las entidades en los Órganos de Gobierno, la información de Cuenta Pública del año correspondiente, el dictamen de los Auditores Externos y el Informe Anual de Actuación. Asimismo, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comisario Público.

De igual manera se participó en calidad de asesor en diversos eventos: 20 Licitaciones Públicas Nacionales, 13 Invitaciones Restringidas, 9 Entregas de Obra Pública, 11 confrontas en la Auditoría Superior de la Ciudad de México y 46 reuniones de trabajo (asesorías).

**C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** No aplica.

\* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.



**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERIODO:** Enero-Diciembre 2015

**PROGRAMA:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** (FE- FASP) Federales - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> Analizar y medir las acciones de seguimiento para obtener el impacto de los resultados alcanzados en materia de Seguridad Pública, derivados de la ejecución de los programas financiados con Recursos Federales.	Índice de cumplimiento de las funciones de esta Unidad Ejecutora.	Eficacia	1.- $(AC/AE)*100=$ Porcentaje de acciones cumplidas para obtener resultados establecidos Donde AC= Acciones cumplidas AE= Acciones establecidas	$(23/23)*100=$ 100.0%	$(28/28)*100=$ 100.0%	Trimestral	El área de Seguimiento de la Contraloría General realiza las acciones necesarias para el correcto cumplimiento de todos los requerimientos para el funcionamiento de esta Unidad Ejecutora.



**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Diciembre 2015

PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (FE- FASP) Federales - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<p><b>Propósito:</b> Mediante la Evaluación de los resultados de los Programas se obtiene el impacto en materia de Seguridad Pública y por medio de la Encuesta Institucional la percepción del personal de seguridad pública.</p>	<p>Índice de Calidad y Oportunidad en la entrega del Informe de Evaluación y una Encuesta Institucional.</p>	<p>1.- Calidad 2.- Oportunidad</p>	<p>1.- <math>(CC/CE)*100=</math> Porcentaje de Criterios cubiertos por la Encuesta. Donde CC= Criterios cubiertos por la Encuesta. CE= Criterios establecidos  2.- <math>(FE-FEs)=</math> Días de desfase en la entrega de la encuesta. Donde FE= Fecha entrega FEs= Fecha establecida</p>	<p>1.- <math>(11/11)*100=</math> 100.0% 2.- <math>(01/12/2014-19/12/2014)=</math> -18</p>	<p>1.- <math>(9/9)*100=</math> 100.0% 2.- <math>(14/01/2014-15/01/2014)=</math> -1 días de desfase.  Nota: 1 día de antelación</p>	<p>1.- Anual 2.- Anual</p>	<p>1.- Recepción de la Encuesta Institucional. 2.- Recepción del Informe de Evaluación.</p>



**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Diciembre 2015

PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (FE- FASP) Federales - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<p><b>Componentes:</b> Derivado de la Encuesta Institucional es posible obtener el grado de satisfacción de los servidores públicos en su trabajo, en materia de Seguridad Pública.</p>	Índice de satisfacción del servidor público en su trabajo.	1.- índice de satisfacción de los Servidores Públicos en Materia de Seguridad pública.	1.- $(\%SPS/\%SPE)*100$ = Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos en su trabajo. Donde %SPS= % de Satisfacción de los Servidores Públicos. %SPE= % de Servidores Públicos encuestados.	1.- $(90.70\%/100\%)*100=90.7\%$	1.- $(98.0\%/100\%)*100=98.0\%$	Anual	Encuesta Institucional



**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Diciembre 2015

PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (FE- FASP) Federales - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (1)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p><b>Actividades:</b></p> <p>1.- Asistencia a reuniones, sesiones, y diligencias de carácter extraordinario relacionadas con el correcto funcionamiento del Fondo de Aportaciones.</p> <p>2.- Atención a los requerimientos de diversos órganos de control (ASF Auditoría Superior de la Federación), e instancias reguladoras (SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público), entregando la información que solicitan en forma puntual y oportuna para dar el cumplimiento adecuado.</p>	<p>Índice de cumplimiento de los siguientes conceptos:</p> <p>1.- Asistencia a reuniones, sesiones y diligencias extraordinarias.</p> <p>2.- Atención a requerimientos de instancias reguladoras (SHCP) y órganos de control (ASF).</p>	<p>1.- Eficiencia</p> <p>2.- Eficacia</p>	<p>1.- <math>(ACG/SE)*100=</math> Porcentaje de asistencia a reuniones, sesiones y diligencias establecidas. Donde ACG= Asistencia de la Contraloría General. SE= Sesiones y reuniones establecidas.</p> <p>2.- <math>(RA/RE)*100=</math> Porcentaje de requerimientos atendidos. Donde RA= Requerimientos atendidos RE= Requerimientos establecidos.</p>	<p>1.- <math>(9/9)*100=</math> 100.0%</p> <p>2.- <math>(3/3)*100=</math> 100.0%</p>	<p>1.- <math>(10/10)*100=</math> 100.0%</p> <p>2.- <math>(6/6)*100=</math> 100.0%</p>	<p>1.- Trimestral</p> <p>2.- Trimestral</p>	<p>1.- Cumplimiento en asistencia a reuniones, sesiones, diligencias.</p> <p>2.- Atención a requerimientos de instancias reguladoras (SHCP) y órganos de control (ASF).</p>

**Nota:** Los indicadores que se registran en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), no son requisitados por la Contraloría General, dado que por su naturaleza, la captura corresponde a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Por lo anterior, no aplica incluirlos en este formato.



**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERIODO:** Enero-Diciembre 2015

**PROGRAMA:** Programa Anual de Auditoría Cibernética

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** (LO-FIS-FIS-ORIG) Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (1)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b> Eficientar y transparentar la gestión de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, así como asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones coadyuven plenamente y de manera sustentable al logro de sus metas y objetivos.	Índice de cumplimiento del Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Eficacia	Auditorías Realizadas / Auditorías Programadas / 100	$(16/8) \times 100 = 200.0\%$	$(6/6) \times 100 = 100\%$	Trimestral	Archivo interno de intervenciones realizadas
<b>Propósito:</b> Lograr la confianza ciudadana en el quehacer gubernamental y la certeza de una honesta, eficiente y eficaz aplicación de los recursos públicos.	Índice de eficacia de los siguientes conceptos: <b>1.</b> Auditorías realizadas por trimestre.	Eficacia	Auditorías Realizadas en el período / Auditorías programadas en el período / 100 = %	$(16/8) \times 100 = 200.0\%$	$(6/6) \times 100 = 100\%$ Auditorías Realizadas en el período.	Trimestral	Información de las auditorías autorizadas en el programa anual.  Cumplimiento a criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.



**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

**PERIODO:** Enero-Diciembre 2015

**PROGRAMA:** Programa Anual de Auditoría Cibernética

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** (LO-FIS-FIS-ORIG) Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (1)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p><b>Componentes:</b> Para contar con una administración transparente de los recursos de tecnologías de la información y comunicaciones, se elabora anualmente el Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, aplicando los "Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General"; para su ejecución, los auditores se sujetan a las disposiciones de los Lineamientos Generales para las intervenciones 2010, que a la fecha continúan vigentes.</p>	<p><b>2.</b> Observaciones generadas en las Auditorías realizadas en cada trimestre.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p><math>(ARp/OGp)*100=%</math> Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período.</p>	<p><math>(0/0)*100=0.0%</math> Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período.</p>	<p><math>(3/3)*100=100%</math> Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información de las auditorías autorizadas en el programa anual.</p> <p>Cumplimiento a criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.</p>
<p><b>Actividades:</b> 1. Elaborar el Programa Anual de Auditoría. 2. Instruir la realización de las intervenciones en sus diversas modalidades. 3. Emitir las observaciones que resulten de las auditorías realizadas. 4. Realizar un seguimiento sistemático a las observaciones determinadas. 5. De ser el caso, aportar los elementos necesarios para la promoción y fincamiento de responsabilidades.</p>	<p><b>3.</b> Observaciones atendidas en el trimestre a informar.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p><math>(OG-Oa)/OG*100 = \%</math> Observaciones pendientes  Observaciones Generadas menos Observaciones atendidas / entre Observaciones Generadas por 100</p>	<p><math>(0-0)*100=0.0%</math> Observaciones pendientes</p> <p><b>Nota:</b> Se modificó el indicador en el presente Informe</p>	<p><b>No disponible</b></p>	<p>Trimestral</p>	



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Diciembre 2015

PROGRAMA: Auditoría Externa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (LO-FIS-FIS-ORIG) Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> Coadyuvar en la mejora de la gestión pública de las Entidades Paraestatales del Distrito Federal.	Índice de cumplimiento en la realización de auditorías externas.	Eficiencia	(Número de auditorías externas realizadas al periodo/Número de Auditorías externas autorizadas)*100	=46/47*100=97.9%	=46/46*100= 100%	Anual	Anteproyecto del Presupuesto de Egresos Reportes Internos
<b>Propósito:</b> Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Fiscal de la Federación, Ley del Seguro Social, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y Código Fiscal del Distrito Federal que establecen la Dictaminación de los Estados Financieros y las contribuciones federales y locales.	Índice de cumplimiento de las disposiciones normativas.	Eficacia	(Número de Entidades Dictaminadas /Número de Entidades Paraestatales Obligadas a Dictaminar sus Estados Financieros y Presupuestales)*100	=44/44*100=100.0%	=43/43*100= 100%	Anual	Reportes Internos



**IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Diciembre 2015

PROGRAMA: Auditoría Externa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (LO-FIS-FIS-ORIG) Recursos Fiscales

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Componentes:</b> Informes de Auditoría Externa.	Índice de Cumplimiento en la entrega de Informes de Auditoría Externa.	Eficacia	(Número de Informes de auditoría externa Entregados al periodo - Número de informes de auditoría externa penalizados al periodo)/ Número de informes de auditoría externa entregados al periodo)*100	= $(618-90)/(618)*100$ =85.4%	= $((946-166)/(946))*100$ =82.5%	Trimestral	Reportes Internos
<b>Actividades:</b> Contratación y seguimiento a los trabajos de Auditoría Externa.	Índice de Cumplimiento al seguimiento de los trabajos de Auditoría Externa.	Eficacia	(Número de auditorías externas supervisadas/ Número de auditorías externas programadas)* 100	= $44 / 44 = 100.0\%$	= $(40/43)*100= 93.0\%$	Trimestral	Reportes Internos



**EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

**PRESUPUESTO**  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
408,858,111.00	447,832,051.48	38,973,940.48	9.5

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)
		No aplica			



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>Partida 4411 Premios.</b>					En torno a la Convocatoria del 7° Premio Nacional de Contraloría Social 2015, se establecieron 2 categorías. 1. Acciones de los Comités de Contraloría Social: Podrá participar cualquier Comité de Contraloría Social que realice vigilancia de recursos públicos. 2. Innovación y Propuesta de Contraloría Social: Podían participar Contralores Ciudadanos, personas u organizaciones con propuestas en materia Contraloría Social o Ciudadana. El objetivo es involucrar a la ciudadanía en la supervisión del quehacer del Gobierno. Los trabajos se retomarán para mejorar las actividades de Contraloría Ciudadana en la supervisión de los recursos de origen federal, estatal o municipal.
			4,000.00	0.00	
<b>Primera Categoría "Acciones de los Comités de Contraloría Social"</b>	Persona	1	12,000.00	12,000.00	Primer Lugar: Unidad Médica Móvil tipo "0"
	Persona	1	7,000.00	7,000.00	Segundo Lugar: Unidad Médica Móvil tipo "3"
	Persona	1	4,000.00	4,000.00	Tercer Lugar: Comité de Contraloría Social "Álvaro Obregón"
<b>Segunda Categoría "Innovación y Propuesta de Contraloría Social"</b>	Persona	1	12,000.00	12,000.00	Primer Lugar: Contraloría en Instituciones Educativas en Primaria y Secundaria.
	Persona	1	7,000.00	7,000.00	Segundo Lugar: Ferias de los programas Sociales y Contraloría Sociales.
	Persona	1	4,000.00	4,000.00	Tercer Lugar: Taller de Denuncia al Maltrato Animal.
<b>TOTAL URG</b>			<b>50,000.00</b>	<b>46,000.00</b>	

**Nota:** En el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, de la Secretaría de la Función Pública y los Órganos Estatales de Control, se estableció para el "Premio Nacional de Contraloría Social", el monto de 46,000.00 pesos y los montos por categoría; por lo que no se requirió ejercer el total del presupuesto registrado para este concepto.





SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				TIPO	TOTAL		MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
		No aplica						
TOTAL URG (11)								

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 Contraloría General del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2015

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	No aplica
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)

